Resolución D.G.O.C. Nº 482/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2015 – "ADQUISICIÓN DE TERMOHIGRÓMETRO Y CARRO PORTA PALETS HIDRÁULICO", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. Nº 295.203.----------

Asunción, 05 de junio del 2015.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2015 – "ADQUISICIÓN DE TERMOHIGRÓMETRO Y CARRO ORTA PALETS HIDRÁULICO", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. Nº 295.203;** donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación Directa, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Dirección General Operativa de Contrataciones, ha convocado la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2015 – "ADQUISICIÓN DE TERMOHIGRÓMETRO Y CARRO ORTA PALETS HIDRÁULICO" - I.D. Nº 295.203,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 20 de mayo del 2015, consta la lista de participantes como sigue: **HIDRÁULICA DEL BRASIL S.A., HANDRUG, PROVINDUS S.A., FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L., ESEVE de Santiago Vega.----------**

Que, el Comité de Evaluación conformado por el **Abog. Christian Ríos**, representante del Departamento de Asesoría Jurídica de la DGOC, el **Lic. Jorge Cardozo**, representante del Departamento de Compras Menores - DGOC y el **Sr. Gustavo Cuevas,** representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 28 de mayo del 2015, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones

Resolución D.G.O.C. N° 432/ 2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 59/2015 – "ADQUISICIÓN DE TERMOHIGRÓMETRO Y CARRO PORTA PALETS HIDRÁULICO", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. N° 295.203.----------

Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más baja, el Comité recomendó la adjudicación a las empresas: ***FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L. Y ESEVE de Santiago Vega.***----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 1864 de fecha 27 de abril del 2015, por un monto total de Gs. 72.200.000.- (Guaraníes sesenta y dos millones, doscientos mil), para el ejercicio fiscal 2015.----------

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 59/2015 – "ADQUISICIÓN DE TERMOHIGRÓMETRO Y CARRO ORTA PALETS HIDRÁULICO", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. N° 295.203,** de acuerdo al siguiente detalle:

Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P.B.S.

Resolución D.G.O.C. Nº 482/ 2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2015 – "ADQUISICIÓN DE TERMOHIGRÓMETRO Y CARRO PORTA PALETS HIDRÁULICO", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. Nº 295.203.----------

OFERENTE:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL (IVA Incluido)
1. FERRETERÁ INDUSTRIAL S.R.L.	01.-	G. 27.120.000.-
2. ESEVE de Santiago Vega	02.-	G. 44.950.000.-
MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO:		G. 72.070.000.-

Monto Adjudicado (I.V.A. Incluido): Setenta y dos millones, setenta mil.---------

Artículo 2°Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 3°Disponer que la **Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud**, sea la encargada de la administración de los Contratos suscrito con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por las vigencias de los mismos, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.----------

Artículo 4° Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015, Rubro 530.----------

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SB/A.R.